COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 21/2023 - ID N° 428089
"ADQUISICION DE REPUESTOS E INSUMOS INFORMATICOS"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley Nº 2051/03, se eleva a consideración del **Señor Decano, Prof. Dr. Ing. Rubén Alcides López Santacruz**, el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 21/2023**, con **ID Nº 428089 "ADQUISICION DE REPUESTOS E INSUMOS INFORMATICOS".**

En ese sentido, se menciona que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por **Resolución D N° 590/2023** de fecha **25/07/2023**, indicándose que el mismo está conformado por: el **Prof. MSc. Ing. Néstor Salvador Barreto**, el **Lic. Osmar A. Cabrera Herebia**, la **Lic. Mónica Patricia González Amarilla** y el **Abg. Juan Gabriel Fernández Duarte**. Una vez verificadas las ofertas y de conformidad a lo establecido en el Art. 63° del Decreto N° 2992/19, se expone cuanto sigue:

Antecedentes:

- Los documentos de la convocatoria publicados en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas - **ID 428089.**
- El Acta de Apertura de Ofertas de fecha 24/07/2023.
- Forma de Adjudicación: **POR ITEM.**
- Plurianualidad: NO
- Las ofertas presentadas de conformidad a lo indicado en el Acta de Apertura de Ofertas.
- Disponibilidad Presupuestaria según CDP Nº 1218/2023 de fecha 05/07/2023. Conforme siguiente detalle **O.G. 343**: 33.060.796 Gs, **O.G. 346**: 3.631.198 Gs, **O.G. 394**: 387.978 Gs.
- Las constancias de ser o no funcionario público, obtenidas desde el portal web: https://www.paraguay.gov.py/documentos.
- Los antecedentes constatados en el portal de la DNCP (Dirección Nacional de Contrataciones Públicas) en la pestaña de Proveedores y los registros que obran en la UOC (Unidad Operativa de Contrataciones) de la FIUNA.

1. Acta de apertura de ofertas:

1.1 Se ha realizado el acto de apertura de ofertas recibidas, conforme se desprende del **Acta de Apertura de Ofertas** de fecha 24- julio -2023, atendiendo lo siguiente:

OFERENTES	Nº R.U.C.	Monto total de la Oferta
TES INGENIERIA DE DIEGO RODRIGUEZ	2292560-0	24.510.000.-
HANDRUG DE HUGO BENITEZ	4022404-0	24.950.000.-
CESAR ENRIQUE GAMARRA MARIN	4192604-8	36.780.500.-
LUIS ERNESTO GIMENEZ FLORES	4345409-7	36.970.000.-
SDA PARAGUAY S.A.	80017709-6	21.235.000.-

1.2. Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas:

Observacion a la Oferta: 2292560-0 Diego Rodriguez Observador: Luis Ernesto Gimenez

Para el Item 3 – Fuente de Energia , Fuente ATX 500W P4 para PC, según especificaciones técnicas no se visualiza la presentación del catálogo del producto ofertado de la marca MTEK para comprobar el cumplimiento de lo requerido, recomendamos a la convocante validar el cumplimiento de si la fuente ATX brinda la potencia de 500w REALES para PC.

CEO: Los documentos formales requeridos en el PBC, son susceptibles de ser solicitados por el CEO posterior al acto de apertura. (ART. 26 Ley Nº 2051/03) Evaluación de Ofertas.

Observación a la oferta: 4022404-0 Hugo Benitez Observador: Diego Rodriguez

Dejamos constancia que el formulario de garantía de oferta del Sr. Hugo Felix Benítez Peralta, no es la correcta ya que la misma no menciona la parte modificada por la Ley Nº 6716/2021 como se encuentra en el modelo del formulario de la

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

presente licitación. También dejamos constancia que no se observa la experiencia en provisión de repuestos o insumos informáticos solicitados en el PBC.

CEO: Con relación al formulario de oferta del Sr. Hugo Félix Benítez, la misma es aprobada por este comité, en atención a que es solo una cuestión de forma y no de fondo lo referido a la declaración jurada. Los documentos formales requeridos en el PBC, son susceptibles de ser solicitados por el CEO posterior al acto de apertura. (ART. 26 Ley Nº 2051/03) Evaluación de Ofertas.

Observación a la oferta: 4192604-8 Cesar Gamarra Observador: Diego Rodríguez

Dejamos observación que la empresa de Cesar Enrique Gamarra no presenta la experiencia solicitada en el precio de bases y condiciones, tampoco presenta CCT, Constancia de IPS.

CEO: Los documentos formales requeridos en el PBC, son susceptibles de ser solicitados por el CEO posterior al acto de apertura. (ART. 26 Ley Nº 2051/03) Evaluación de Ofertas.

Observación a la oferta: 4345409-7 Luis Gimenez Observador: Diego Rodriguez

Dejamos constancia que la empresa del Sr. Luis Ernesto Giménez presenta la declaración jurada de mantenimiento de oferta con fecha 21/07/2023, que contando desde la fecha no cubre con los 90 días solicitados en el periodo de validez de la garantía de mantenimiento de oferta del pliego de bases y condiciones, tampoco cuenta con constancia de IPS, ni experiencia solicitada de provisión de insumos y repuestos informáticos.

CEO: Los documentos formales requeridos en el PBC, son susceptibles de ser solicitados por el CEO posterior al acto de apertura. (ART. 26 Ley Nº 2051/03) Evaluación de Ofertas, a su vez la declaración jurada de mantenimiento de oferta presentado por Luis Ernesto Gimenez Expresa: "Esta garantía permanecerá en vigor durante el plazo indicado en las Bases y Condiciones…", este comité considera que se encuentra en vigencia por el periodo solicitado en el PBC.

Observación a la oferta: 80017709-6 SDA PARAGUAY S.A. Observador: Diego Rodriguez

Dejamos observación que la empresa de no presenta la experiencia solicitada en el Pliego de bases y condiciones.

CEO: Los documentos formales requeridos en el PBC, son susceptibles de ser solicitados por el CEO posterior al acto de apertura. (ART. 26 Ley Nº 2051/03) Evaluación de Ofertas.

Observación a la oferta: 80017709-6 SDA PARAGUAY S.A. Observador: Luis Ernesto Gimenez

Para el ítem 3 – Fuente de Energía, Fuente ATX 500W P4 para PC, según especificaciones técnicas no se visualiza la presentación del catálogo del producto ofertado de la marca MTEK para comprobar el cumplimiento de lo requerido, recomendamos a la convocante validar el cumplimiento de si la fuente ATX brinda la potencia de 500W REALES para PC considerando el precio muy por debajo del referencial estipulado y el cual no se adecue a los valores de mercado para esas características.

CEO: Los documentos formales requeridos en el PBC, son susceptibles de ser solicitados por el CEO posterior al acto de apertura. (ART. 26 Ley Nº 2051/03) Evaluación de Ofertas, a su vez se tendrá en cuenta su observación en el proceso de evaluación.

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial.

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de la oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 2992/2019 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

DOCUMENTO	Diego Joaquín Rodríguez	Hugo Félix Benítez Peralta	Cesar Enrique Gamarra Marin	Luis Ernesto Gimenez Flores	SDA PARAGUAY S.A.
Formulario de oferta, debidamente completado y firmado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de mantenimiento de oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 21/2023 - ID N° 428089
"ADQUISICION DE REPUESTOS E INSUMOS INFORMATICOS"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Poderes suficientes que acrediten la existencia legal; escritura, protocolización.	N/A	N/A	N/A	N/A	CUMPLE
Entrega de Documentación Física	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Constancia SIPE N°	1751663	1751919	1751958	1751821	1751780

Por tanto, del cuadro precedente se concluye que:
Los oferentes: Adalberto Fermin Delvalle, SDA PARAGUAY S.A. y LATEC S.A., **CUMPLEN** con las documentaciones de carácter sustancial. **Las constancias del SIPE fueron verificadas.**

2.1.1. Garantía de Mantenimiento de Oferta:

Del 5% y 120 días el plazo de validez, según lo indicado en el folio 11/40 del PBC				
OFERENTE	**MONTO TOTAL S/ PLANILLA DE OFERTA**	**5% DEL TOTAL**	**FORMULARIO PRESENTADO**	**VERIFICACIÓN**
Luis Ernesto Gimenez Flores	36.970.000.-	1.848.500	1.848.500	CUMPLE
Diego Joaquín Rodríguez	24.510.000.-	1.225.500	1.226.000	CUMPLE
Hugo Félix Benítez Peralta	24.950.000.-	1.247.500	1.250.000	CUMPLE
SDA PARAGUAY S.A.	21.235.000.-	1.061.750	1.100.000	CUMPLE
Cesar Enrique Gamarra Marin	36.780.500.-	1.839.025	1.850.000	CUMPLE

2.1.2. Análisis de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar:

A- En cumplimiento a lo establecido en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley N° 2051/03, modificado por Ley N° 6716/2021, en cuanto a información referente a las prohibiciones o limitaciones, de si los oferentes y los demás sujetos individualizados aparecen en la base de datos del SINARH o de la Secretaría de la Función Pública, se ha constatado cuanto sigue:

N°	OFERENTE: RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE/S	CEDULA DE IDENTIDAD N°	REGISTRADO EN LA SFP (SI/NO)	CONSTANCIA DE LA SFP N°
1	TES INGENIERIA	Diego Joaquín Rodríguez	2.292.560	NO	4648476
2	SDA PARAGUAY S.A.	Federico Manuel Raúl Frontanilla	3.385.010	NO	4627701
		Federico Inocencio Frontanilla	524.067	JUBILADO	4627705
		María Emilia Frontanilla Vallejos	3.385.024	NO	4627713
3	Luis Ernesto Gimenez Flores	Luis Ernesto Gimenez Flores	4.434.409	NO	4648495
4	Cesar Enrique Gamarra Marin	Cesar Enrique Gamarra Marin	4.192.604	NO	4648486
5	HANDRUG INGENIERIA	Hugo Félix Benítez Peralta	4.022.404	NO	4648484

B- Análisis de antecedentes del oferente de la presente licitación en el portal de la DNCP respecto a los datos de proveedores inhabilitados que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP y registros en la UOC de la FIUNA.

N°	OFERENTE: RAZÓN SOCIAL	RUC	ESTADO DEL PROVEEDOR EN EL SICP	INFORME DE LA UOC-FIUNA
1	**TES INGENIERIA**	**2292560-0**	**Estado:** Activo. **Habilitado**: Si. **Sanciones:** Inhabilitación 2021.-	No se registran antecedentes de incumplimientos de contratos anteriores. Se ha aplicado multa por entrega tardía del bien adjudicado; Res D. N° 672/2020.

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pregrado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 21/2023 - ID N° 428089
"ADQUISICION DE REPUESTOS E INSUMOS INFORMATICOS"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

Nº	OFERENTE: RAZÓN SOCIAL	RUC	ESTADO DEL PROVEEDOR EN EL SICP	INFORME DE LA UOC-FIUNA
2	**SDA PARAGUAY S.A.**	**80017709-6**	**Estado:** Activo. **Habilitado**: Si. **Sanciones:** Inhabilitación 2018	No se registran antecedentes de incumplimientos de contratos anteriores. Se ha aplicado multa por entrega tardía del bien adjudicado; Res D. Nº 067/2022 y Res. D Nº 823/2023
3	**CESAR ENRIQUE GAMARRA MARIN**	**4192604-8**	**Estado:** Activo. **Habilitado**: Si. **Sanciones:** No se han encontrado resultados.-	No se registran antecedentes de incumplimientos de contratos anteriores.
4	**HANDRUG INGENIERIA**	**4022404-0**	**Estado:** Activo. **Habilitado**: Si. **Sanciones:** Inhabilitación 2022.-	No se registran antecedentes de incumplimientos de contratos anteriores. Se ha aplicado multa por entrega tardía del bien adjudicado; Res D. Nº 133/2021 y Recisión de Contrato según Res. D Nº 414/2020.
5	**LUIS ERNESTO GIMENEZ FLORES**	**4345409-7**	**Estado:** Activo. **Habilitado**: Si. **Sanciones:** No se han encontrado resultados.-	No se registran antecedentes de incumplimientos de contratos anteriores.

El CEO concluye que los oferentes se encuentran en condiciones de participar de esta convocatoria y de contratar con el Estado.

3. Verificación de los pecios ofertados por las empresas participantes:

3.1 Tabla comparativa de precios de las ofertas:

El Comité ha procedido a preparar el Cuadro Comparativo de Ofertas, el mismo se adjunta al presente informe como **ANEXO I**.

3.2 Ajustes por errores aritméticos:

No se observa errores aritméticos.-

3.3 Verificación de los precios ofertados por las firmas participantes:

Según lo establecido en la Resolución DNCP N° 1890/2020, se procedió a realizar el análisis de los precios ofertados por la firma participante, a fin de verificar si los precios se encuentran situados por debajo del veinticinco por ciento (25%) o por encima del quince por ciento (15%), el mismo se adjunta al presente informe como **ANEXO I**.

Se ha remitido la NOTA CEO Nº 005/2023 en fecha 03/08/2023 al oferente SDA PARAGUAY S.A., por correo electrónico a fin de realizar el detalle de la composición de precios de los ítems: 1,3 ,5 y 8.-

El oferente ha remitido la respuesta en tiempo y forma, a través de una Nota de fecha 03/08/2023.-

Se ha remitido la NOTA CEO Nº 006/2023 en fecha 03/08/2023 al oferente LUIS ERNESTO GIMENEZ, por correo electrónico a fin de realizar el detalle de la composición de precios de los ítems: 2, 4, 6, 11 y 12.-

El oferente ha remitido la respuesta en tiempo y forma, a través de una Nota de fecha 03/08/2023.-

Se ha remitido la NOTA CEO Nº 007/2023 en fecha 03/08/2023 al oferente CESAR ENRIQUE GAMARRA, por correo electrónico a fin de realizar el detalle de la composición de precios de los ítems: 4 y 11.-

El oferente ha remitido la respuesta en tiempo y forma, a través de una Nota de fecha 03/08/2023.-

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia Equidad e Inclusividad.

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 21/2023 - ID N° 428089
"ADQUISICION DE REPUESTOS E INSUMOS INFORMATICOS"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

3.4 Aplicación del margen de preferencia:

a) Certificado de Producto y Empleo Nacional: No se ha aplicado.

*La falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio.

b) Margen de Preferencia local y Orden Numérico de ofertas:

Oferentes	Precio Unitario	Orden Numérico	Local	10% se le aplica Margen de preferencia local	Monto Nuevo con aplicación del Margen de preferencia local
ITEM 1: Memoria DDR2, segun especificaciones tecnicas.					
LUIS ERNESTO GIMENEZ	170.000	1	VILLA ELISA	---	---
CESAR ENRIQUE GAMARRA	195.000	2	ASUNCION	19.500	214.500
SDA PARAGUAY S.A.	220.000	3	LAMBARE	---	---
TES INGENIERIA	NO COTIZA	4	ASUNCION	---	---
HANDRUG INGENIERIA	NO COTIZA	5	VILLA ELISA	---	---
ITEM 2: Cable UTP CAT 5E, segun especificaciones tecnicas.					
SDA PARAGUAY S.A.	950.000	1	LAMBARE	---	---
TES INGENIERIA	880.000	2	ASUNCION	88.000	968.000
CESAR ENRIQUE GAMARRA	1.015.000	3	ASUNCION	101.500	1.116.500
LUIS ERNESTO GIMENEZ	1.350.000	4	VILLA ELISA	---	---
HANDRUG INGENIERIA	NO COTIZA	5	VILLA ELISA	---	---
Para el item 2 la mejor oferta es del Oferente SDA PARAGUAY S.A.					
ITEM 3: Fuente de Energia, Fuente ATX 500W P4 para PC, segun especificaciones tecnicas.					
SDA PARAGUAY S.A.	211.000	1	LAMBARE	---	---
TES INGENIERIA	400.000	2	ASUNCION	40.000	440.000
HANDRUG INGENIERIA	499.000	3	VILLA ELISA	---	---
LUIS ERNESTO GIMENEZ	500.000	4	VILLA ELISA	---	---
CESAR ENRIQUE GAMARRA	505.000	5	ASUNCION	50.500	555.500
ITEM 4: Conversor HDMI a VGA, segun especificaciones tecnicas.					
SDA PARAGUAY S.A.	70.000	1	LAMBARE	---	---
LUIS ERNESTO GIMENEZ	85.000	2	VILLA ELISA	---	---
CESAR ENRIQUE GAMARRA	105.000	3	ASUNCION	10.500	115.500
TES INGENIERIA	NO COTIZA	4	ASUNCION	---	---
HANDRUG INGENIERIA	NO COTIZA	5	VILLA ELISA	---	---
ITEM 5: Cable VGA de 10 metros, segun especificaciones tecnicas.					
SDA PARAGUAY S.A.	95.000	1	LAMBARE	---	---
LUIS ERNESTO GIMENEZ	165.000	2	VILLA ELISA	---	---
CESAR ENRIQUE GAMARRA	168.000	3	ASUNCION	16.800	184.800
TES INGENIERIA	NO COTIZA	4	ASUNCION	---	---
HANDRUG INGENIERIA	NO COTIZA	5	VILLA ELISA	---	---
ITEM 6: Supresor de pico (Zapatilas) para uso exterior, segun especificaciones tecnicas.					

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 21/2023 - ID N° 428089
"ADQUISICION DE REPUESTOS E INSUMOS INFORMATICOS"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

SDA PARAGUAY S.A.	40.000	1	LAMBARE	---	---
CESAR ENRIQUE GAMARRA	47.250	2	ASUNCION	4.725	51.975
LUIS ERNESTO GIMENEZ	49.500	3	VILLA ELISA	---	---
TES INGENIERIA	NO COTIZA	4	ASUNCION	---	---
HANDRUG INGENIERIA	NO COTIZA	5	VILLA ELISA	---	---
ITEM 7: Pinza Krone de Impacto RJ45, segun especificaciones tecnicas.					
CESAR ENRIQUE GAMARRA	192.000	1	ASUNCION	19.200	211.200
SDA PARAGUAY S.A.	250.000	2	LAMBARE	---	---
LUIS ERNESTO GIMENEZ	250.000	3	VILLA ELISA	---	---
TES INGENIERIA	NO COTIZA	4	ASUNCION	---	---
HANDRUG INGENIERIA	NO COTIZA	5	VILLA ELISA	---	---

Desempate de Ofertas: Mayor número de empleados inscriptos en el Instituto de Previsión Social (IPS) en promedio de los últimos 6 meses anteriores al Acto de Apertura:

Este Comité procede a aceptar la oferta presentada por el oferente SDA PARAGUAY S.A., para el ítems en cuestión y se rechaza la oferta de Luis Ernesto Giménez, en relación al análisis realizado.

SDA PARAGUAY S.A.: 8 (ocho) Empleados Inscriptos (ENERO 2023 A JUNIO 2023)

LUIS ERNESTO GIMENEZ: NO SE ENCUENTRA INSCRIPTO EN IPS (PRESENTA CONSTANCIA DE NO ESTAR INSCRIPTO CON FECHA POSTERIOR AL ACTO DE APERTURA)

ITEM 8: Acoplador RJ45, según especificaciones técnicas.					
LUIS ERNESTO GIMENEZ	10.000	1	VILLA ELISA	---	---
CESAR ENRIQUE GAMARRA	10.250	2	ASUNCION	1.025	11.275
SDA PARAGUAY S.A.	40.000	3	LAMBARE	---	---
TES INGENIERIA	NO COTIZA	4	ASUNCION	---	---
HANDRUG INGENIERIA	NO COTIZA	5	VILLA ELISA	---	---
ITEM 9: Jack UTP, según especificaciones técnicas.					
SDA PARAGUAY S.A.	22.000	1	LAMBARE	---	---
LUIS ERNESTO GIMENEZ	27.000	2	VILLA ELISA	---	---
CESAR ENRIQUE GAMARRA	26.400	3	ASUNCION	2.640	29.040
TES INGENIERIA	NO COTIZA	4	ASUNCION	---	---
HANDRUG INGENIERIA	NO COTIZA	5	VILLA ELISA	---	---

Para el item 9 la segunda mejor oferta es del Oferente Luis Ernesto Giménez

ITEM 10: Pinza de Impacto RJ45, según especificaciones técnicas.					
SDA PARAGUAY S.A.	130.000	1	LAMBARE	---	---
LUIS ERNESTO GIMENEZ	130.000	2	VILLA ELISA	---	---
CESAR ENRIQUE GAMARRA	133.000	3	ASUNCION	13.300	146.300
TES INGENIERIA	NO COTIZA	4	ASUNCION	---	---
HANDRUG INGENIERIA	NO COTIZA	5	VILLA ELISA	---	---

Desempate de Ofertas: Mayor número de empleados inscriptos en el Instituto de Previsión Social (IPS) en promedio de los últimos 6 meses anteriores al Acto de Apertura:

Este Comité procede a aceptar la oferta presentada por el oferente SDA PARAGUAY S.A., para el ítems en cuestión y se rechaza la oferta de Luis Ernesto Giménez, en relación al análisis realizado.

SDA PARAGUAY S.A.: 8 (ocho) Empleados Inscriptos (ENERO 2023 A JUNIO 2023)

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 21/2023 - ID N° 428089
"ADQUISICION DE REPUESTOS E INSUMOS INFORMATICOS"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

LUIS ERNESTO GIMENEZ: NO SE ENCUENTRA INSCRIPTO EN IPS (PRESENTA CONSTANCIA DE NO ESTAR INSCRIPTO CON FECHA POSTERIOR AL ACTO DE APERTURA)					
ITEM 11: Ficha RJ45, segun especificaciones tecnicas.					
SDA PARAGUAY S.A.	1.500	1	LAMBARE	----	---
LUIS ERNESTO GIMENEZ	2.000	2	VILLA ELISA	---	---
CESAR ENRIQUE GAMARRA	4.500	3	ASUNCION	450	4.950
TES INGENIERIA	NO COTIZA	4	ASUNCION	---	---
HANDRUG INGENIERIA	NO COTIZA	5	VILLA ELISA	---	---
ITEM 12: Cable UTP CAT 6E o superior, según especificaciones técnicas.					
SDA PARAGUAY S.A.	1.100.000	1	LAMBARE	---	---
CESAR ENRIQUE GAMARRA	1.345.000	2	ASUNCION	134.500	1.479.500
TES INGENIERIA	1.450.000	3	ASUNCION	145.000	1.595.000
LUIS ERNESTO GIMENEZ	1.750.000	4	VILLA ELISA	---	---
HANDRUG INGENIERIA	NO COTIZA	5	VILLA ELISA	---	---
ITEM 13: Cable HDMI, según especificaciones técnicas.					
SDA PARAGUAY S.A.	90.000	1	LAMBARE	---	----
LUIS ERNESTO GIMENEZ	100.000	2	VILLA ELISA	----	---
CESAR ENRIQUE GAMARRA	100.000	3	ASUNCION	10.000	110.000
TES INGENIERIA	130.000	4	ASUNCION	13.000	143.000
HANDRUG INGENIERIA	NO COTIZA	5	VILLA ELISA	----	----

4. Verificación de la oferta respecto a los demás requisitos establecidos en las bases de la convocatoria:

En adelante el Comité de Evaluación de Ofertas - CEO selecciona provisoriamente a las **ofertas de: SDA PARAGUAY S.A., Luis Ernesto Giménez y Cesar Enrique Gamarra** y se procede a verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la convocatoria.

DOCUMENTOS FORMALES.	**SDA PARAGUAY S.A.**	**Luis Ernesto Giménez**	**Cesar Enrique Gamarra**
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (IPS)	Cumple	No Cumple	Cumple
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	n/a	n/a	n/a
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, según el formulario estándar Sección Formularios.	Cumple	Cumple	Cumple
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Cumple	Cumple	Cumple
DOCUMENTOS LEGALES.			
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyente - RUC.	cumple	Cumple	Cumple
CAPACIDAD FINANCIERA.			
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura.	Cumple	Cumple	Cumple

Observacion del CEO: Se ha remitido la Nota CEO Nº 008/2023 al Oferente LUIS ERNESTO GIMENEZ, a través del correo electrónico Institucional, en fecha 04/08/2023 solicitando el Certificado de Cumplimiento con la seguridad social y/o

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 21/2023 - ID N° 428089
"ADQUISICION DE REPUESTOS E INSUMOS INFORMATICOS"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

constancia de no estar inscripto (IPS) vigente a la fecha de presentación de oferta, según lo indicado en el PBC Folio 13/29; El oferente ha dado respuesta en fecha 04/08/2023, Remitiendo la Constancia de no estar Inscripto – Empleador, en tiempo y forma, no obstante se evidencia que la emisión de dicho documento es posterior al acto de apertura del llamado en cuestión, por lo que no se da cumplimiento a lo indicado en el PBC, que establece taxativamente que "deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de oferta".

Por lo expuesto más arriba, este Comité sugiere su DESCALIFICACION y RECHAZO de la oferta del Oferente Luis Ernesto Giménez, para los **Items 1:** Memoria DDR2, según especificaciones técnicas y **Items 8**: Acoplador RJ45, según especificaciones técnicas; se procede a realizar la verificación de la siguiente oferta más baja, según orden numérico.

4.1 Capacidad Financiera:

De conformidad a lo establecido en el PBC, se ha procedido a analizar los requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera presentada por los oferentes y se ha realizado el cálculo de los siguientes índices:

OFERENTE: SDA PARAGUAY S.A. RUC Nº 80017709-6								
RATIO DE LIQUIDEZ	**AÑO 2019**	**AÑO 2020**	**AÑO 2021**	**RESULTADO 2019**	**RESULTADO 2020**	**RESULTADO 2021**	**PROMEDIO**	**Indicador**
Activo Corriente	5.161.970.357	5.817.524.554	5.508.554.834	1,68	1,33	1,63	**1,48**	**CUMPLE**
Pasivo Corriente	3.081.016.374	4.359.088.788	3.377.021.759					
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los tres últimos años (2019,2020 y 2021).								
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	**AÑO 2019**	**AÑO 2020**	**AÑO 2021**	**RESULTADO 2019**	**RESULTADO 2020**	**RESULTADO 2021**	**PROMEDIO**	**Indicador**
Pasivo Total	3.081.016.374	4.359.088.788	4.621.849.327	0,59	0,79	0,79	**0,79**	**CUMPLE**
Activo Total	5.188.840.475	5.530.438.862	5.832.069.437					
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los tres últimos años (2019,2020 y 2021).								
RATIO DE RENTABILIDAD	**AÑO 2019**	**AÑO 2020**	**AÑO 2021**	**RESULTADO 2019**	**RESULTADO 2020**	**RESULTADO 2021**	**PROMEDIO**	**Indicador**
Utilidad o Pérdida después de Impuestos	32.064.798	24.985.995	111.766.858	0,03	0,02	0,11	**0,07**	**CUMPLE**
CAPITAL	1.000.000.000	1.000.000.000	1.000.000.000					
El promedio en los tres últimos años (2019,2020 y 2021), no deberá ser negativo.								

Del cuadro precedente se concluye que la firma SDA PARAGUAY S.A., Cumple con la capacidad financiera solicitada en el PBC.

Para Contribuyentes de IRE SIMPLE 2021 y 2022:

Deberá cumplir el siguiente parámetro: Eficiencia : (Ingreso/Egreso)

Deberá ser Igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales requeridos 2021-2022.

Oferente: CESAR ENRIQUE GAMARRA **R.U.C. Nº** 4.192.604-8

RATIO DE LIQUIDEZ	AÑO 2021	AÑO 2022	RESULTADO 2021	RESULTADO 2022	PROMEDIO	PROMEDIO

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 21/2023 - ID N° 428089
"ADQUISICION DE REPUESTOS E INSUMOS INFORMATICOS"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

INGRESO	221.257.863	755.543.607	1	1	1	**CUMPLE**
EGRESO	184.552.578	668.198.167				
Deberá ser Igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales requeridos 2021-2022						

Del cuadro precedente se concluye que la firma Cesar Enrique Gamarra, Cumple con la capacidad financiera solicitada en el PBC.

4.2 Verificación de la Experiencia: De conformidad a lo establecido en las bases de la convocatoria, se ha procedido a analizar los documentos presentado por las firmas (Copias de facturaciones y/o recepciones finales), cuyas copias han sido solicitadas mediante NOTA CEO 001/2023, NOTA CEO Nº 002/2023 y NOTA CEO Nº 003/2023, a través del correo institucional, el oferente ha dado respuesta en fecha; por tanto el CEO concluye cuanto sigue:

Documento	SDA PARAGUAY S.A.	Luis Ernesto Giménez	Cesar Enrique Gamarra
Demostrar la experiencia en provisión de repuestos e insumos informáticos, con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 40% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los últimos 3 (tres) años.	Cumple	Cumple	Cumple

5. Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas:

Se ha verificado si los bienes ofrecidos cumplen con las características requeridas en cuanto a especificaciones técnicas establecidas en las bases del llamado, para el efecto se han remitido:

NOTA CEO Nº 001/2023 con fecha 01/08/2023 al oferente SDA PARAGUAY S.A. ; solicitud de Catálogo de: Fuente ATX 500W, Conversor HDMI a VGA, Cable VGA 10m, Supresor de PICO Zapatillas, Pinza Krone de Impacto RJ45, Jack UTP, Pinza de Impacto RJ45, Cable UTP CAT 6E, Cable HDMI 10m. El oferente ha dado respuesta en tiempo y forma, mediante Nota de fecha 03/08/2023, este comité ha analizado los catálogos presentados y concluye que el mismo se ajusta a lo solicitado por la convocante.

Nota CEO Nº 002/2023 con fecha 01/08/2023 al oferente LUIS ERNESTO GIMENEZ : Catálogo de: Memoria DD2, Pinza Krone de Impacto RJ45, Acoplador RJ45, Pinza de Impacto RJ45. El oferente ha dado respuesta en tiempo y forma, mediante Nota de fecha 02/08/2023, este comité ha analizado los catálogos presentados y concluye que el mismo se ajusta a lo solicitado por la convocante.

Nota CEO N° 004/2023 con fecha 01/08/2023 al oferente TES INGENIERIA ; Catálogo de. Cable UTP Cat 5E.Este comité ha analizado los catálogos presentados y concluye que el mismo se ajusta a lo solicitado por la convocante.

Una vez verificada la oferta "*precio evaluado como el más bajo*" presentada por las firmas SDA PARAGUAY S.A., Luis Ernesto Giménez y Cesar Enrique Gamarra, se observa que las mismas han dado cumplimiento a los requisitos solicitados en las bases de la presente contratación.

6. Recomendación:

De conformidad a lo establecido en el Art. 28° y considerando el Art. 34° de la Ley N° 2051/03, el Comité de Evaluación de Ofertas **recomienda la adjudicación** de la **CONTRATACION DIRECTA N° 21/2023 "ADQUISICION DE INSUMOS INFORMATICOS - ID N° 428089** salvo mejor parecer de la máxima autoridad, *y considerando lo indicado en el Decreto 2992/19 en su Art. 65. Criterio de adjudicación: "La adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: a) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC, b) tenga las calificaciones y la capacidad necesarias para ejecutar el contrato y c) presente el precio evaluado como el más bajo..".*

6.1. ADJUDICAR a la firma que ha cumplido con todos los requisitos solicitados en las bases de la convocatoria y ha presentado la oferta más conveniente para la institución, de conformidad a lo expuesto ut supra.

6.1.1. A la firma **SDA PARAGUAY S.A.**, por un **monto total de Gs 17.545.000 (Diecisiete millones quinientos cuarenta y cinco mil)**, IVA incluido en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio de la presente acta, según cuadro siguiente:

Visión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pregrado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 21/2023 - ID N° 428089
"ADQUISICION DE REPUESTOS E INSUMOS INFORMATICOS"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

Nº	Producto_nombre_convocante	cant.	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA INCLUIDO)	Precio Total (IVA Incluido)
2	Cable UTP CAT 5E, segun especificaciones tecnicas.	2	PRISMATIC	CHINA	950.000	1.900.000
3	Fuente de Energia, Fuente ATX 500W P4 para PC, segun especificaciones tecnicas.	50	MTEK	CHINA	211.000	10.550.000
4	Conversor HDMI a VGA, segun especificaciones tecnicas.	10	ARGOM	CHINA	70.000	700.000
5	Cable VGA de 10 metros, segun especificaciones tecnicas.	5	MEGASONIC	CHINA	95.000	475.000
6	Supresor de pico (Zapatilas) para uso exterior, segun especificaciones tecnicas.	30	SATELITE	CHINA	40.000	1.200.000
9	Jack UTP, segun especificaciones tecnicas.	20	NEWLINK	CHINA	22.000	440.000
10	Pinza de Impacto RJ45, segun especificaciones tecnicas.	1	INTELLINET	CHINA	130.000	130.000
11	Ficha RJ45, segun especificaciones tecnicas.	100	VCP	CHINA	1.500	150.000
12	Cable UTP CAT 6E o superior, segun especificaciones tecnicas.	1	PRISMATIC	CHINA	1.100.000	1.100.000
13	Cable HDMI, segun especificaciones tecnicas.	10	HDTV	CHINA	90.000	900.000
			TOTAL:			**17.545.000**

6.1.2. A la firma **CESAR ENRIQUE GAMARRA** , por un **monto total de Gs 2.737.000 (Dos millones setecientos treinta y siete mil),** IVA incluido en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio de la presente acta, según cuadro siguiente:

Nº	Producto_nombre_convocante	O.G.	cant.	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA INCLUIDO)	Precio Total (IVA Incluido)
1	Memoria DDR2, segun especificaciones tecnicas.	346	12	KEEPDATA	CHNA	195.000	2.340.000
7	Pinza Krone de Impacto RJ45, segun especificaciones tecnicas.	394	1	ARGO NET	CHINA	192.000	192.000
8	Acoplador RJ45, segun especificaciones tecnicas.	346	20	ARGO NET	CHINA	10.250	205.000
			TOTAL:				**2.737.000**

El Comité de Evaluación de Ofertas, aclara que ha realizado el trabajo de evaluación de las ofertas, ceñido en lo establecido en los artículos 4 - Principios Generales, 26.- Evaluación de Ofertas y 27.- Comités de Evaluación de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", las modificaciones introducidas mediante el Decreto Reglamentario 2992/19 y las demás reglamentaciones y normativas vigentes para las compras públicas.

Se da por terminado el acto, el día Martes 08 de agosto de 2023 a las 08:00 h., se suscribe el presente Acta, el cual es acompañado por los documentos proporcionados por la Unidad Operativa de Contrataciones de la FIUNA.

Lic. Monica Patricia Gonzalez	Abg. Juan Gabriel Fernandez	Lic. Osmar Cabrera Herebia	Prof. Ing. Nestor Barreto
Evaluadora Designada	Evaluador Designado	Evaluador Designado	Evaluador Designado

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.